

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 51

SERIE: 1965-66

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1965 1966 Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 4810-Jorn. Pers. Irregular.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 4801-Sueldo Enf. Practica habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de credito.

De La Partida:

4801-Sueldo Enf. Practica ..... \$374.00

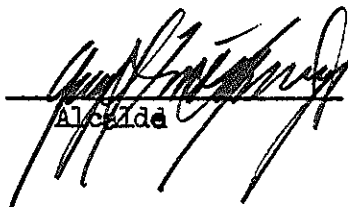
A La Partida:

4810-Jorn. Pers. Irregular ..... \$374.00

Total ..... \$374.00

Sec. 2da: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde: 20 de mayo de 1966

  
Alcalde

  
Director Medico